

# LA GENERACIÓN DEL BICENTENARIO



**Encuesta Datum revela que 53% de la  
población la respalda**

## ZORÁN Y 'EL CHAPO'

**Túnel de Castro Castro fue  
construido para narco serbio por  
'topos' de capo mexicano**





**José Lolas**

LA PALABRA DEL DIRECTOR

## EL CUENTO DE LA DEVOLUCIÓN DE LOS APORTES DE LA ONP

El Congreso de la República promulgó por insistencia el pasado 4 de diciembre la ley que le permite a los aportantes a la Oficina de Normalización Previsional retirar de forma única y extraordinaria hasta S/. 4,300 (una UIT) de sus fondos de jubilación, según reza la norma, como medida de emergencia para afrontar la emergencia económica generada por la pandemia del covid 19.

Este es el argumento del gran cuento populista que la representación parlamentaria nacional les ha metido a los millones de aportantes a este fondo solidario, y lo peor que todos ellos se lo han creído. Una vez más están jugando con sus sentimientos económicos.

Según dice la ley publicada en el Boletín de Normas legales de El Peruano, estos aportantes se podrán acoger a la devolución establecida en la presente ley, durante los 90 días hábiles posteriores a la publicación de esta norma, ya han pasado 8 días y del billete no se vislumbra ni su color.

Según lo dispuesto, la devolución de aportes se hará de la siguiente manera:

Hasta el 50% de una UIT en el plazo máximo de 30 días calendario posteriores a la conformidad de la solicitud que otorga la ONP.

El saldo restante en el plazo máximo de 90 días calendario posterior al primer desembolso.

La ONP, en el plazo máximo de 30 días hábiles de recibida la solicitud del aportante activo o inactivo, de manera física, presencial o remota, emitirá la conformidad de esta solicitud.

Si no hay pronunciamiento de la ONP, en el plazo previsto, se aplicará el silencio administrativo positivo.

Lo único que le faltó en esta dichosa ley, que lo único que va a ocasionar es enfrenar más a los peruanos, que al final le colocaran la clásica frase que le ponen a los cuentos infantiles, recibieron su plata... "y vivieron felices para siempre".

Es un tema serio, que debe ser analizado con objetividad y sinceridad. Y lo primero que deben saber las personas que han aportado a la ONP, es que este es un fondo solidario, que no hay cuentas personalizadas con nombre o código en la que esté registrado cuánto aportó cada quien. Es un fondo que se usa para pagar las pensiones y funciona de esta manera, lo que se les descuenta a los trabajadores ahora, se usa para pagarles a los adultos mayores que se encuentran jubilados en este momento, no hay un fondo acumulado.

Entonces ese dinero no existe, no hay, no está en las arcas del erario nacional y saben por qué, porque esa cuenta está en rojo.

Se van a necesitar 15 mil millones de soles para hacer las devoluciones que señala la ley. Y el sistema de reparto colectivo funciona mediante financiamiento de los aportantes con el Fondo Consolidado de Reservas y Aportes del Tesoro Público, y todos los años faltan mil millones para cumplir con el pago de las personas que ya están jubiladas, y ahora con esta devolución se van a tener que desembolsar 16 mil millones y ese es el gran problema, que no hay de donde sacarlos sin quebrar la caja fiscal.

Para graficar esta devolución de 15 mil millones de soles, implicaría el 1.2 % del Producto Bruto Interno, y si el déficit fiscal de este año es más o menos -10, esto aumentaría un punto más a esta cifra. En la caja estatal ya está faltando plata y prueba de ello es el reciente endeudamiento en bonos solidarios.

Ese punto aparentemente pequeño de aumento en nuestro déficit, podría afectar en un horizonte de largo plazo en nuestra deuda y hasta en nuestro Riesgo País, porque nos puede degradar la Calificación de Deuda, y como país emergente, no podemos darnos el lujo de tener altas deudas como porcentaje de nuestro Producto Bruto Interno. Se estaría atentando contra la sostenibilidad fiscal.

Entonces lo que se viene ahora es simple, el Tribunal Constitucional acaba de admitir a trámite la denuncia de inconstitucionalidad presentada por el Poder Legislativo contra esta ley, y ya notificó al Congreso para que se aliste a presentar sus argumentos o descargos.

Esa ley en mi opinión va a ser declarada inconstitucional, porque el Congreso según el artículo número 79 de la Constitución dice, que "los representantes ante el Congreso no tienen iniciativa para crear ni aumentar gastos públicos, salvo en lo que se refiere a su presupuesto". Caso cerrado.

Y lo que va a suceder en los próximos 60 días que hay de plazo para el proceso a cargo del TC, es que el Poder Legislativo, mediante decretos supremos va a darle largas a la devolución, aduciendo que no hay fondos para cumplir con dicha ley. Entonces en enero o los primeros días de febrero, el TC dará su sentencia, que, en mi opinión, será declarando inconstitucional la ley de devoluciones y dejando las cosas como antes.

Entonces, esta ley irresponsable, engañosa y populista, lo único que habrá logrado es crear malestar y desunión entre los peruanos. Y en esas fechas estarán los ánimos caldeados por el estrés de la segunda ola del covid 19, y estaremos a pocas semanas de las Elecciones Generales. Y la declaratoria de inconstitucionalidad a esta ley podría ser el detonante de una oleada de protestas callejeras que podrían complicar el panorama electoral. Todo ello gracias a la irresponsabilidad de los mal llamados padres de la patria, en su afán populista por ganar votos para sus ambiciones electorales. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

# Encuesta Datum revela que 53% de la población la respalda

## LA GENERACIÓN DEL BICENTENARIO



*Jóvenes que habían soportado en silencio una sucesión de gobiernos inmorales dijeron basta, en la antesala del onomástico patrio número 200.*

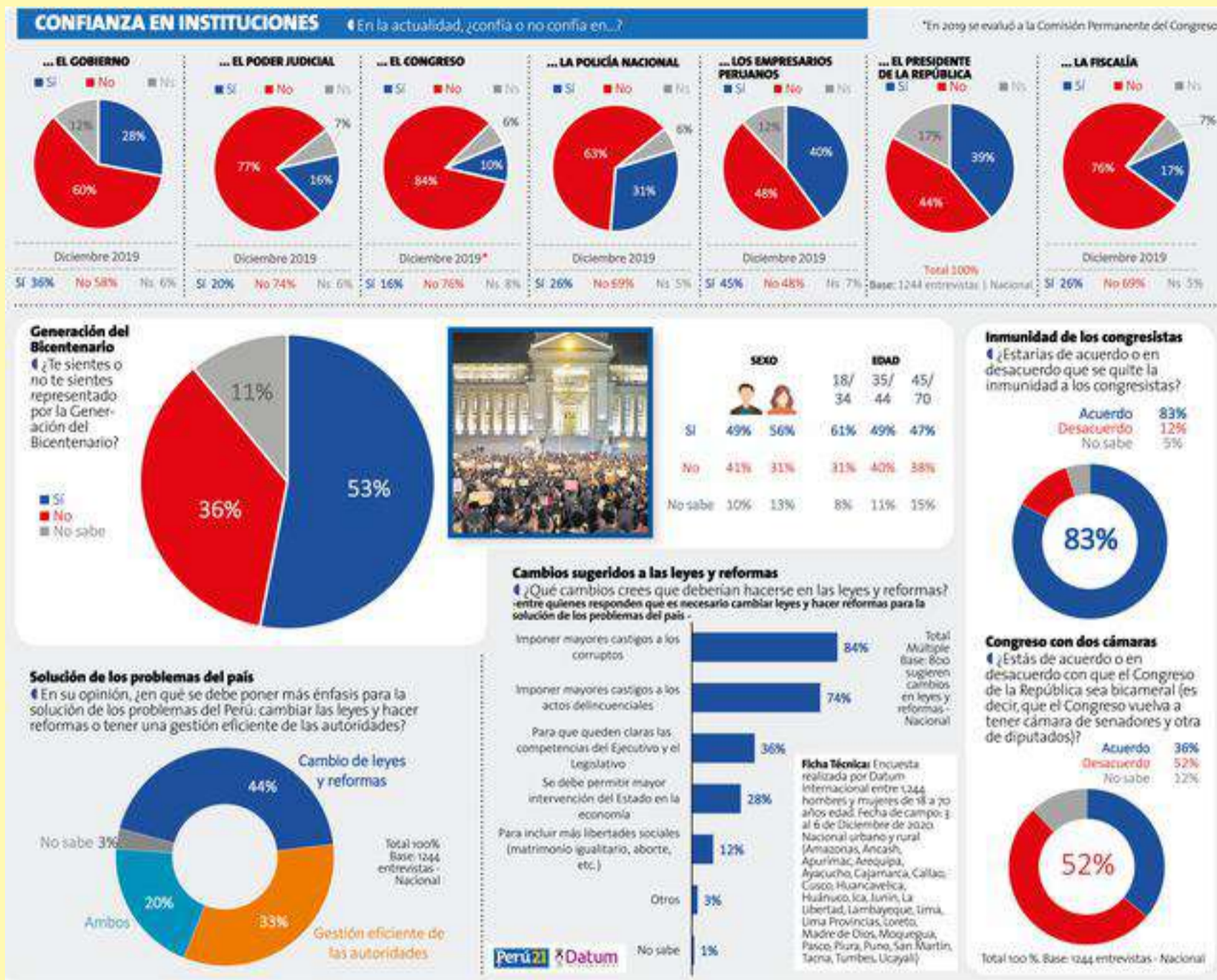
La Generación del Bicentenario es una denominación que empezó a usarse en los primeros días de noviembre, cuando una oleada de jóvenes asomó a la escena pública para forzar la renuncia de Manuel Merino de Lama, tras un inquilinato de sólo cinco días en Palacio de Gobierno.

Se atribuye la creación del término, en plenas manifestaciones, a la socióloga peruana Noelia Chávez, quien explica que se trata de un término políticamente potente que ayudó a generar una identidad entre las personas que protestaban en defensa de la democracia (Ver entrevista).

Un mes después de su aparición en la escena pública, esa Generación del Bicentenario acaba de ser incluida en la última encuesta de Datum con resultados sorprendentes que tienen que ver, por ejemplo, con un respaldo ciudadanos del más del 50%.

A la pregunta: ¿Te sientes o no te sientes representado por la Generación del Bicentenario?, el 53% dice que sí, el 36% que no y el 11% no sabe, lo que dibuja un panorama de aceptación a un sector de la población que hasta ese momento había mantenido un perfil bajo.

# El 63%



Según una reciente encuesta del Instituto de Estudios Peruanos, un 63 % de peruanos participó en las protestas contra el régimen de Merino, sea en marchas, redes, cacerolazos u otras formas. Para el 53 % de encuestados ningún partido político lo representa.

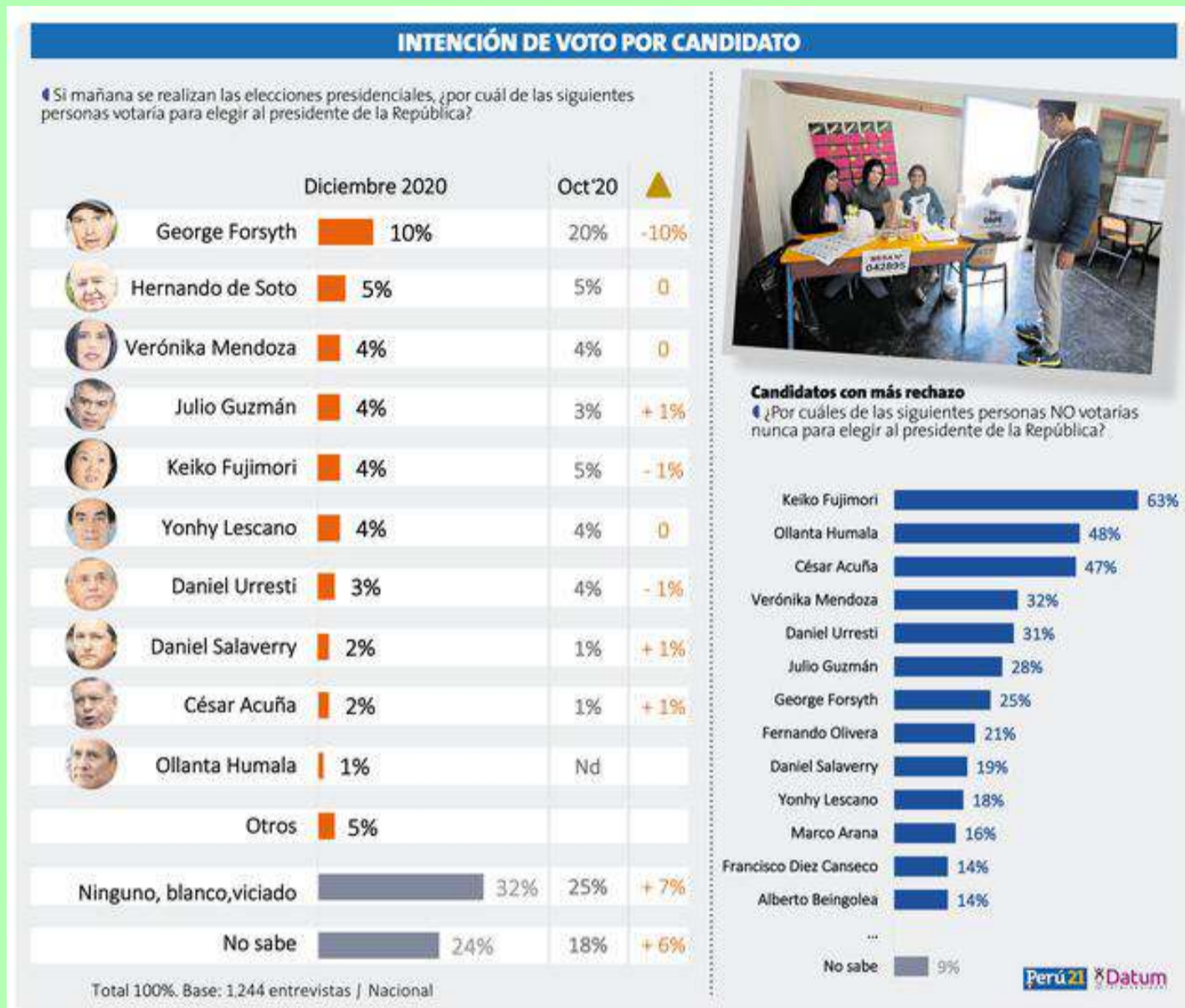
## “SON AUTONOMÍAS ALERTAS A LO QUE PASA”



La socióloga Noelia Chávez, quien acuñó el término Generación del Bicentenario en medio de la convulsión de las manifestaciones, ofreció una entrevista a la Agencia Andina de la que extrajimos estos conceptos.- “Si hay algo que caracteriza a esta generación es su diversidad increíble, son diferentes autonomías organizadas que confluyen en diferentes espacios de la ciudad y del país. Corresponde seguir estudiándola y mirando quiénes son en su diversidad”. - “Es una ciudadanía que, al vivir una crisis traumática, que combina crisis política y sanitaria, experimenta un shock moral de necesidad de cambiar las cosas, de decir no me van a quitar una democracia que, aunque frágil, no la van a arrebatar así nada más”. - “Esto se ha dado a escala nacional. Hay que tener cuidado con decir que la generación son los jóvenes de 15 a 29 años, la generación está impulsada por jóvenes que salieron a la

marcha con nuevos repertorios de acción colectiva, que animan a otras generaciones y se juntan en el estallido de la protesta”. - “No sabemos qué va a pasar o cómo se le dará contenido a la democracia que estamos recuperando para que no quede vacía y retornemos al statu quo de siempre”. - “Como son autonomías que confluyen, que se articulan rápido para una causa compartida, de repente se desarticulan en las próximas semanas, pero son autonomías alertas a lo que pasa, porque se informan y contactan y opinan en redes sociales como Instagram, Twitter y Facebook, o incluso Tik Tok “. “Tiene riesgos vinculados a los algoritmos, la atomización, la polarización, pero tiene un potencial a escala mundial para organizar, para viralizar, y contar en vivo y en directo lo que está pasando. Por ejemplo, en la marcha se grabó en vivo la represión policial y fue difundida de inmediato, potenciando la manifestación”.

# ¡CAÍDA LIBRE!



**Forsyth se desploma 10 puntos pero ningún candidato sube en encuestas**

Ya se lo habían cantado al arquero metido a político: en cualquier momento, el globo de ensayo en que se había convertido su candidatura presidencial podría empezar a desinflarse, cuando no estallar.

George Patrick Forsyth Sommer, el candidato presidencial de Restauración Nacional, bajó de un solo porrazo 10 puntos porcentuales en el sondeo de opinión de intención de voto realizado por Datum, de cara a las elecciones presidenciales del

próximo año.

El renunciante alcalde de La Victoria tiene como escoltas presidenciales a Ana Patricia Arévalo Majluf y a Jorge Fernando Chávez Álvarez, en la primera y segunda vicepresidencia, respectivamente.

Pero si la encuesta de Datum mantiene en la primera posición a este magullado Forsyth Sommer a pesar de la caída-reserva un esperanzador segundo lugar para el candidato de Avanza País,

Hernando de Soto Polar, quien según la encuesta mantiene el 5% de octubre pasado.

De Soto lleva como primera vicepresidenta a Corinne Isabelle Flores Lemaire y como segundo vicepresidente a Jaime Oswaldo Salomón Salomón.

En la tercera posición se registra un singular cuádruple empate entre Verónica Mendoza (Juntos por el Perú), Julio Guzmán (Partido Morado), Keiko Fujimori (Fuerza Popular) y Yonhy

Lescano (Acción Popular). Por debajo de los mencionados se ubican los postulantes de Podemos Perú, Daniel Belisario Urresti Elera (3%); de Somos Perú, Daniel Enrique Salaverry Villa (2%); de Alianza Para el Progreso, César Acuña Peralta (2%) y del Partido Nacionalista, Ollanta Moisés Humala Tasso (1%).

Según la ficha técnica, la investigación fue realizada a nivel nacional a través de 1,244 encuestas efectivas.

## BLANCO O VICIADO

Según la encuesta de Datum, el 32% tiene pensado votar en blanco o viciado, pues ningún candidato o partido colma sus expectativas políticas. El 24% adicional no tiene la menor idea de por quién votar ni parece importarle que se trata de la contienda política

del Bicentenario.

Hasta el momento, los favoritos del sondeo suman apenas 27% de intención de voto. El total del electorado que no tiene todavía un candidato definido (o no se sabe si lo tendrá) asciende a 56%.



# CANTA URPI



Estos son algunos conceptos vertidos por Urpi Torrado, directora ejecutiva de Datum Internacional, luego de difundirse los resultados de la encuesta que- por cierto- pueden ser preocupantes.

1.- “Los resultados demuestran que hay una crisis de liderazgo”

2.- “Desde Hernando de Soto para abajo todos están peleando el mismo espacio político”.

3.- “George Forsyth ha sufrido una caída muy significativa respecto de la medición anterior y que podría acentuarse”.

4.- “Los resultados demuestran que hay una crisis de liderazgo y

no hay nadie que haya podido ser un referente político y despuntar en el proceso electoral”.

5.- “Se advierte un distanciamiento de la clase política versus el electorado y eso se traduce en el mayor porcentaje de indecisos”.

6.- “A pesar de visitar ciudades

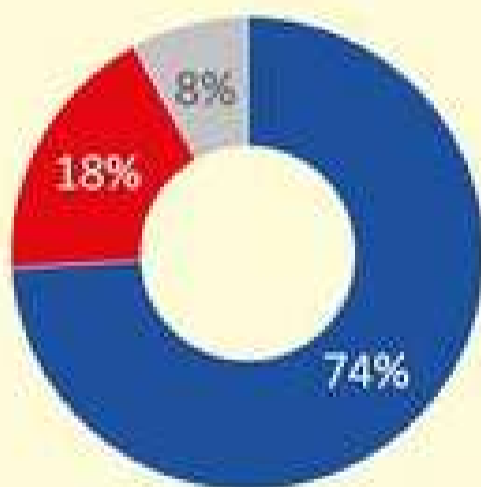
y realizar actividades (Forsyth) no ha logrado ganar espacio, por el contrario, lo ha perdido”  
Elecciones en pandemia

7.- “Las posiciones obedecen a una diferencia porcentual pero no olvidemos que hay un margen de error en la encuesta”.

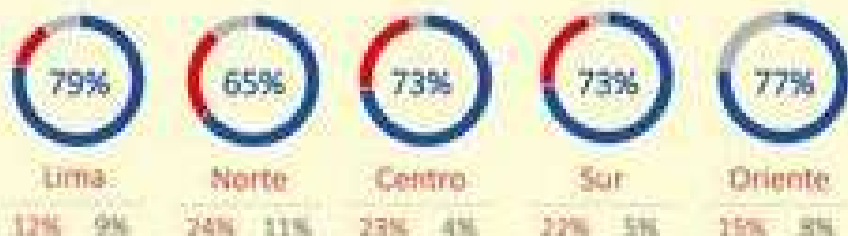
## Disposición por votar si persiste el COVID-19

Si la pandemia del coronavirus COVID-19 continúa, ¿irás o no irás a votar el 11 de abril de 2021, día de las elecciones presidenciales?

- Sí iré a votar
- No iré a votar
- No sabe



	Oct.20	Dic.20	Δ
Sí iré a votar	66%	74%	+8%
No iré a votar	22%	18%	-4%
No sabe	12%	8%	-4%



# SE ACABÓ

El sondeo de opinión ha puesto en evidencia que existe disposición del electorado a acudir a las urnas y elegir a las autoridades del Bicentenario, aun si continúa la pandemia del COVID-19, el 11 de abril de 2021.

El 74% afirma que sí irá a votar y eso representa un incremento significativo respecto a lo que

respondieron los encuestados en octubre pasado, cuando había un 66% que se manifestaba a favor de esa opción.

Este resultado evidencia, por un lado, que el temor al contagio ha disminuido y que la gente se siente más segura y tranquila, declaró Urpi Torrado.

# Túnel de Castro Castro fue construido para narco serbio por 'topos' de capo mexicano

## ZORÁN Y 'EL CHAPO'

En febrero del 2019, agentes de la Policía Nacional y el Inpe trasladaron en un operativo inopinado hasta el Penal Ancón 1 a un reo extranjero de más de cien kilos de peso y dos metros de estatura que iba encadenado de pies y manos.

Era Zoran Mihajlović Jaksić, un narcotraficante serbio que había sido capturado el 17 de julio del 2016 por agentes peruanos cerca de la localidad de Arenillas (Ecuador) y que había logrado burlar los cercos policiales gracias a sus 40 identidades.

Una vez que el reo serbio fue puesto a buen recaudo, dentro de una celda de alta seguridad, el director regional del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), Rubén Ramón Ramos, dijo a la prensa:

"El recluso tenía intención de escapar mediante una atención médica, así que para prevenir su plan hemos autorizado su traslado".

Pero no era así, pues casi dos años después quedó al descubierto que Zoran Mihajlović Jaksić amasaba la idea de fugarse del penal al estilo del narco mexicano Joaquín 'El Chapo' Guzmán, es decir por un túnel subterráneo.

Y no era para menos, pues en abril de 2019 el narco serbio fue condenado por un tribunal peruano a 25 años de prisión, mientras que países como Grecia intentaban gestionar su extradición.

Esto porque Mihajlović Jaksić ha sido señalado como uno de los más cercanos colaboradores del líder del Grupo América, Mileta Miljanić, un traficante de drogas que residía en Nueva York.

Este último personaje es acusado de enviar a su propio hijo, Petar Miljanić, y a su socio, Nikola Stevanović, a Lima para que aprendieran de Jaksić el inescrupuloso negocio de la droga.

Una vez que Zoran Mihajlović fue trasladado al penal de Ancón 1- en febrero del 2019, como hemos dicho- el túnel quedó en el olvido...



## LOS TOPOS

Estas son las características del túnel subterráneo por el que Zoran Mihajlović Jaksić y sus secuaces pensaba alcanzar la libertad.

1.- El túnel mide 230 metros de longitud y tiene una entrada con soporte de vigas de madera de aproximadamente 1.60 metro de alto.

2.- Tiene tubos de plástico a modo de respiraderos que muestran las fechas de su fabricación registradas en el 2018.

3.- A los 130 metros del inicio del túnel hay un quiebre hacia la izquierda, aparentemente por algo que obstaculizaba el avance.

4.- Los trabajos habrían sido realizados por un grupo de 4 a 6 obreros durante la madrugada. Dos habrían estado a cargo del recojo y salida del desmote.

5.- La ruta iba a llegar hasta el restaurante de un pabellón, desde donde se

iba a producir la fuga masiva de internos.

6.- Pasando los primeros 25 metros de recorrido, tiene en algunos puntos estructuras de metal y trozos de madera para evitar la caída de piedras de las paredes.



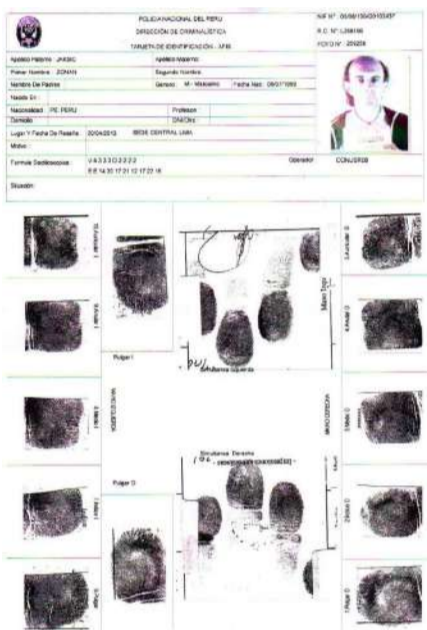
o al menos eso es lo que parecía, pues incluso el predio que lo oculta fue vendido.

El estrecho túnel parte de una vivienda ubicada en la cuadra 8 de la avenida Santa Rosa, cerca del penal Miguel Castro Castro. La vía subterránea muestra un desvío, debido al encuentro con una enorme roca.

El terreno del que parte el túnel está inscrito en la Partida Electrónica N° 43209655, a nombre de Pablo Buleje Cárdenas, quien en el 2017 subdividió el predio en dos lotes de 1,333 metros cuadrados cada uno.

Es por eso que la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp) asignó nuevas partidas electrónicas a los lotes 8A y 8B, en una trama comercial que ahora es investigada por la policía.

El lote 8A- con Partida Electrónica N° 13963415- fue adquirido el 4 de agosto por Cepocar S.R.L. en S/ 950,000. Ese mismo día, Pablo Buleje vendió el lote 8B- con Partida Electrónica N° 13963416- a la empresa Economix S.A.C. en S/ 940.000



## TIERRA DE NADIE

El terreno que oculta el túnel carcelario se encuentra en litigio. Su propietario, Pablo Buleje Cárdenas (83), vendió el predio a dos empresas, una de las cuales asegura que lo compró para instalar un grifo.

Buleje Cárdenas cuenta con antecedentes policiales. En 2011, fue detenido junto a cuatro personas por tenencia ilegal de armas en una vivienda en Apurímac.

El terreno está inscrito en la Partida Electrónica N° 43209655, a nombre de Pablo Buleje, quien en el 2017 subdividió el predio en dos lotes de 1,333 metros cuadrados cada uno.

La Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp) asignó nuevas partidas electrónicas a los lotes 8A y 8B.

El lote 8A- con Partida Electrónica N° 13963415- fue adquirido el 4 de agosto por Cepocar S.R.L. en S/ 950,000. El lote 8B- con Partida Electrónica N° 13963416- se vendió a la empresa Economix S.A.C. en S/ 940.000.

## US\$ 500 MIL

Un total de US\$500 mil habría pagado la mafia del serbio Zoran Mihajlovic Jaksic para la construcción del narcotúnel de 230 metros por el que iba a fugar del penal de máxima seguridad Miguel Castro Castro.

El reo extranjero es cabecilla y financista del Grupo América, una organización global de narcotraficantes de Montenegro, Croacia, Bosnia y Herzegovina regada por el viejo continente.

## GAVILÁN MEXICANO

contó con la complicidad de



narcotraficante mexicano que ahora es interrogado en penal Miguel Castro Castro.

El general PNP Vicente Tiburcio, jefe de la Dirincri, ha dicho que el serbio Zoran Jaksic habría contado con la complicidad del narcotraficante mexicano Jorge Javier Medina Gavilán en la construcción del túnel.

En febrero y marzo del año pasado, respectivamente, se tuvo información confidencial del plan de fuga de ambos, por lo que fueron trasladados al penal Ancón 1.

La mafia trajo seis extranjeros, entre ellos varios mexicanos, para la construcción del conducto subterráneo que los llevaría a libertad, pero con el cambio de penales la obra se paralizó. Hace unas semanas las labores se retomaron, pero esta vez con venezolanos que habrían alertado a la Policía.

**Obreros charros empezaron a construir en el 2018 galería subterránea de 230 metros con un plano similar al que se utilizó, tres años antes, en la fuga del cabecilla del Cártel de Sinaloa.**

# EN LA MEMORIA



El narcotraficante mexicano Joaquín 'El Chapo' Guzmán concretó su segunda fuga de una cárcel de máxima seguridad de México, el 11 de julio de 2015, a

través de un túnel de un kilómetro y medio de largo que daba a la ducha de su celda. Sus cómplices en el exterior compraron un terreno cerca de la cárcel, armas, una

motocicleta y un reloj con GPS. Tres años y medio después de aquella fuga, ya recapturado y extraditado a los Estados Unidos, la corte de Nueva

York juzgó y declaró culpable de narcotráfico al denominado 'Chapo'.

Dámaso López, otrora hombre de confianza de Guzmán, involucró a los hijos y la esposa, Emma Coronel, en la planificación de su fuga.

"Mi compadre (Guzmán) me comentó que efectivamente hacía meses que escuchaba ruidos (...) Pero que el cemento estaba muy duro y no lo podían romper", relató.

"El plan de mi compadre (Guzmán) era que fuera un fin de semana, porque sábados y domingos no hay funcionarios en el penal ni tampoco visitas de gente de la corte", dijo López. Y en efecto, 'El Chapo' escapó en la noche de un sábado.

## NEGOCIOS RIESGOSOS

El vocero de Podemos Perú, Yeremi Aron Espinoza Velarde, llegó el viernes al Congreso de la República con muletas y una férula de yeso en el pie izquierdo. A quienes se preocuparon por él, les dijo que se trató de un accidente menor y que pronto estaría nuevamente bailando en un pie. Los teóricos de la conspiración- que nunca faltan- trataron más bien de vincular el hecho con la campaña que ha iniciado para que las AFPs devuelvan 4 UITs a los aportantes.



## LOS OTROS

El juez Richard Concepción Carhuacho aprobó en las últimas horas el pedido fiscal para que se amplíe durante un año la investigación que comprende al ex presidente Alejandro Toledo, el empresario israelí Josef Maiman, a Avraham Dan On, entre otros, en el Caso Interoceánica Sur. ¿Para qué? Si ninguno de esos taimados personajes quiere venir. Avi con el cuento de sus riñones y Maiman con ese mal del que no quiere hablar pero que lo hizo bajar 20 kilos.

## RBC RECARGADO-1

El ex congresista Ricardo Belmont Cassinelli (RBC, como su ex canal) regresó el viernes a los fueros parlamentarios, donde se presentó sin mascarilla, a cara pelada, apuntalando su teoría de que esto del coronavirus es un invento de los poderosos del mundo para diezmar a la población más vulnerables. Al momento de ingresar por Los Pasos Perdidos un agente de seguridad le pidió que se cubriera, pero él como si oyera llover.



## RBC RECARGADO-2

Su visita al Parlamento hizo reverberar frases que acuñó no hace mucho, con motivo de la llegada del Covid-19. “¿No será que, tras la pandemia, donde todos se mueren con el nombre de NN, alguien podrá comprar un corazón, riñón, unos ojos o un hígado y que el gran negocio del futuro de los millonarios sea comprar cuerpos nuevos, los desaparecidos en esta pandemia?”, mencionó el broadcaster.



## LA GRINGACHA

A propósito de Celestino Toledo, a la que los residentes peruanos en California dicen que ya no ven es a la 'gringacha' Eliane Karp, quien hace unos meses se afincó con su marido en el departamento N.º 222 del complejo residencial 'Country Sharon', ubicado en el 2225 de Sharon Road, Menlo Park. Las malas lenguas dicen que la mujer de los rituales en el Museo de Arqueología, podría estar amasando la idea de viajar a Israel, su tercera patria.



## CUERDA FLOJA

El que ya no tiene uñas que comerse es el congresista Humberto Acuña Peralta (APP), a consecuencia de la sentencia del Poder Judicial que lo inhabilita para el ejercicio de la función pública por 3 años. El Consejo Directivo del Parlamento lo ha citado para esta semana con la finalidad de definir su situación, dado que el 1 de setiembre fue sentenciado a tres años de cárcel suspendida por corrupción y lo expone al desafuero. La Tercera Sala Penal de Apelaciones de Lambayeque le sopla la pluma al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y este dice que no tiene competencia. El Gran Bonetón que le dicen.

